Sincelejo, 26 de enero de 2026

SEÑORES:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO
E.S.D.

ASUNTO: Declaración de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad.

Mediante la presente carta me permito certificar que Yo, CARLOS ENRIQUE GUERRERO TAPIAS, identificado con cedula de ciudadanía Nº 72.272.211 de Barranquilla, con domicilio en la ciudad de Sincelejo, declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal para contratar con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, establecidas en la Ley 80 de 1993, en el Decreto 128 de 1976 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas que reglamenten la materia para contratar.

Cordialmente,



Carlos Enrique Guerrero Tapias
Ingeniero Electricista
CC.: 72.272.211